

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Ramba de Alfarceros, 4.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES
En Almería, un mes 1'50 pta.
Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

La Diputación y la Beneficencia

Conflicto sin resolver.

El conflicto grave y bochornoso del abastecimiento de nuestra beneficencia pública sigue sin resolver, porque no es solución adecuada ni definitiva el compromiso de facilitar provisiones hasta el día cívico de este mes.

Pensar que con recursos para tres o cuatro días y con la dimisión del presidente de la Diputación se ha solucionado tan magnó problema es una puerilidad visible que no debe satisfacer a la opinión pública ni a nuestras primeras autoridades.

Y como la causa del mal persiste en las realidades de una administración desastrosa, producto natural de un régimen de oligarquía y plutocracia que padecemos, donde impera el favoritismo más descarado, precisa consignar nuestro juicio definitivo sobre esta cuestión y determinar nuestra actitud, para que en todo tiempo conste la actuación radical de las izquierdas democráticas.

La causa determinante del conflicto es bien conocida: Los ayuntamientos de la provincia en su inmensa mayoría no ingresan en la Diputación las cantidades consignadas en los presupuestos municipales para el contingente provincial.

Y no ingresan lo corriente ni lo que deben por atrasos porque no se les obliga; y no se les obliga al cumplimiento de tan sagrados deberes porque el favoritismo les protege y ampara en tal forma que no hay quien se atreva a imponerles el peso de la ley. Esta, sencillamente, es la verdad, por amarga y triste que sea.

¿No es un hecho cierto que desde hace mucho años los alcaldes y caciques impuestos por los diputados, son reyetzuelos que ejecutan su voluntad soberana? ¿Es para alguien un secreto que los caciques cuentan con la decidida protección de sus diputados, como justa recompensa de la cooperación y ayuda que les prestan en los amañeos electorales para la obtención de sus asetas?

¿Vemos por alguna parte la firmísima resolución de nuestras autoridades para impeler, sin contemplaciones ni miramientos, a que los alcaldes cumplan esas obligaciones ineludibles? ¿Crean las autoridades que la ley es letra muerta, y que este problema se soluciona con vaselina, lenidad y paliativos? ¿No es un escándalo de los más vergonzosos que por las causas apuntadas, la diputación no pueda cumplir sus compromisos, ni pagar a sus dependientes ni proveer de subsistencias a los establecimientos benéficos?

¿Estiman nuestras autoridades que así se cumplen las leyes?

Hemos llegado a tiempos, en que los problemas sociales precisa abordarlos con energía y firme resolución dentro de la ley, como demandan los imperativos de la moral, para que en todos exista aquella íntima satisfacción que proporciona el cumplimiento del deber; y por consecuencia precisa también exponer las cuestiones con toda claridad. Ha caído el señor Lozano, se ha confesado completamente fracasado y ante el peligro de un grave conflicto abandona su puesto en el que no ha demostrado la energía gallarda del funcionario lleno de civismo y autoridad y cede el puesto a otro que posiblemente y seguramente será peor...

Pero el señor Lozano no ha tenido la valentía de dirigirse al país para confesar la culpa de su fracaso y exponer las causas que le han impedido el obrar con la necesaria energía.

Claro es que el señor Lozano, como buen monárquico, no podía hacer semejantes declaraciones que equivaldrían a poner de manifiesto las llagas cancerosas de un estado social execrable creado por la actuación de una política nefasta que ha conseguido imponer el más denigrante caciquismo.

¿Ignoraba estas cosas el señor gobernador? pues vaya enterándose. ¿No es verdaderamente lamentable que tengo usted que recurrir a determinados elementos para que le ayuden a solucionar el conflicto del suministro a los establecimientos benéficos?

¿Cree S. S. que con ello ha cumplido su deber? Nosotros entendemos que su misión legal está perfectamente definida y que para cumplirla le resta mucho que hacer.

Y no se diga que no tratamos la cuestión en forma adecuada y guardando todos los respetos debidos a las autoridades, —contra las que formulamos nuestra más enérgica protesta—, a pesar de que vamos perdiendo la paciencia ante el cúmulo de hechos, conflictos y escándalos que venimos presenciando, por que si tocamos al Ayuntamiento nos encontramos con el asunto de las aguas y el del pescado; si vamos a la Diputación hallamos la Beneficencia en el trance de cerrar sus establecimientos... Y esto es insostenible e intolerable imponiéndose como necesidad absoluta el cambiar completamente el sistema administrativo de nuestro dichoso régimen.

¿Está dispuesto S. S. a imponer inexorablemente el cumplimiento de la ley, aunque caigan todos los alcaldes y caciques de la provincia? ¿Hay algo que se lo impida?

Si S. S. está resuelto a ser el gobernador que quiere y desea el pueblo, proceda sin contemplaciones, no tema a los alcaldes de Silvela, Gimenez, Amado, Barcia, Cervantes, Ballesteros y Soler, por que la causa pública debe situarse siempre en plano muy elevado sobre ellos.

Si así no lo hace, sería llegado el momento de imitar la conducta del señor Lozano, haciendo dimisión del cargo; el dilema es terminante; por que nosotros estamos dispuestos a que este asunto sea debidamente solucionado, en la forma que demandan el buen nombre de Almería, el decoro público y los sentimientos de humanidad. Para ello llegaremos con esta cuestión al parlamento, nos oír el gobierno del señor Maura, iremos al mitia, a la manifestación y utilizaremos todos los medios legales.

¿Se desea que lleguemos a la protesta ruidosa, o se quiere evitar el escándalo?

Comisión Provincial.

Bajo la presidencia del señor Muñoz Calderón y con asistencia de los señores Soler, Navarro y Cano, se celebró la sesión de ayer, continuación de la de sábado último.

—Primeramente se procedió al sorteo de practicantes supernumerarios,

con destino al Hospital provincial, para que figuren con los números correspondientes en el escalafón.

Los números 1 y 2 corresponden a los señores Haro y Plaza, que no han figurado en el sorteo por que anteriormente lo tenían solicitado. El resultado del sorteo ha sido el siguiente.

Número 3, D. Antonio Soria Espinar; 4, Don Juan Lao Hernandez; 5, Don José Lopez Soriano; 6, Don Juan Gimenez Sanchez; 7, Don Francisco Gutierrez Medina; 8, Don Francisco Perez Santisteban; 9, Don José Mena Mendoz; y 10, Don Teófilo Morales Muñoz.

—A continuación se dió cuenta del Informe dictado por la Junta de Sanidad, referente al encauzamiento del río de Adra. El Informe ha sido favorable.

—Despues se dió cuenta de un oficio del Director de los Establecimientos benéficos participando la escasez de medicamentos, y la falta absoluta de gasas y algodones.

Se acordó que inmediatamente se provea de lo necesario y que en lo sucesivo se de preferencia a esos suministros.

—Se concedió un mes de licencia al Depositario.

—Fueron aprobados los expedientes ejecutivos en contra de los Ayuntamientos de Doña María y Fianza, por débitos de contingente provincial, declarando responsabilidad sobre los alcaldes y concejales.

Por último, se acordó suspender la sesión hasta las 10 de la noche para dar cuenta de otros dos expedientes que se estaban ultimando, apremiando a otros dos Ayuntamientos; justificando

esta actitud, en vista de la situación tan desastrosa porque atraviesa la casa provincial.

Volvíamos a las 10 y por no acudir nada más que dos diputados no se continuó la sesión.

¿Pero es que va en serio eso del contingente, señores diputados?

Además de estos Ayuntamientos quedan otros muchos, que sabemos, no han ingresado el primer trimestre.

Ya que han empezado el melón, hay que apurarlo; no vayan a quedar algunos trozos sin poderlos digerir y entonces... la opinión pública va a creer que están totalmente podridos.

¿Verdad, señores diputados, que los demás seguirán la misma suerte?...

Si necesitan algún tónico para obrar con energía, pidíamlo al señor Viala, que ya le dijimos el otro día la receta puesta en práctica, por su antecesor Ramón Salvador Celades.

Si no hacen esto; diremos que son cantos de Sirena, y que todo es música, pues la verdad, que en esos cargos no se hace nada más que tocar el bombo y disfrutar de influencias.

Municipalidades.

Comisiones

La de Policía rural se reunió ayer en la alcaldía acordando que se incaute el Ayuntamiento de la Carreras de las piedras, cuyo camino esta situado próximo a una finca de Juan Casinello y que hace mucho tiempo no era dispuesta por el público.

—También se reunió la de signos exteriores, despachando asuntos referentes al reparto vecinal.

LAS CAMARAS.

POR TELÉFONO

CONGRESO

A la hora de costumbre se declaró abierta la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

El señor PIDAL se opone a una proposición de don Dionisio Perez en el sentido de que se ceda al Ayuntamiento de Puerto Real el barco algibe «Somorrostro».

La Cámara toma en consideración la propuesta del señor Suarez Inclán relativa a la construcción de una estatua para perpetuar la memoria de don Alberto Aguilera.

Seguidamente se pone a discusión el proyecto sobre la Jornada Mercantil.

El señor SIMARRO MARTINEZ, protesta de que el cierre de los establecimientos esté encomendado solamente a la vigilancia de los alcaldes.

Hace varias observaciones sobre el servicio interno de los dependientes de comercio, considerándolas de importancia para el mayor arraigo de los individuos que se dediquen a dicha ocupación.

Este servicio—dice—debe hacerse de una manera racional con arreglo a los preceptos higiénicos y a las leyes sociales.

El señor ZANCADA, le contesta por la comisión diciendo que el gobierno hará cumplir las leyes mucho más cuando los dependientes no son parias.

Rectifican ambos.

El señor GARCIA GUIJARRO manifiesta que se determine de un modo categórico las horas de descanso de la dependencia debiéndose establecer dicha condición forzosamente.

Censura a continuación la excepción que se hace en el proyecto de los

dependientes de farmacias, laboratorios y otros.

Despues se ocupa del descuido en que el gobierno tiene la jornada de las mujeres y niños en los almacenes de tejidos, cuyos trabajos son en realidad excesivos puesto que trabajan 10, 12 y 14 horas.

Afirma que los locales dedicados a las industrias, carecen de las condiciones de higiene necesarias.

Le contesta brevemente el señor Seu rra.

El señor GARCIA GIJARRO rectifica, rogando que al discutirse el articulado se acepten las modificaciones que acaba de formular.

El señor MARRACO consume el tercer turno en contra. Contestale el señor Rosado.

El señor RODRIGUEZ LEON pide que se extienda lo referente al descanso a los empleados de oficinas.

El señor BARCIA defiende el dictamen.

El Sr. LARGO CABALLERO aplaude la actitud de las izquierdas en este punto censurando la actuación del Instituto de Reformas Sociales.

El señor BURELL se extraña de que se combata el proyecto, diciendo que esta actitud es lamentable, teniendo en cuenta que se trata de beneficiar a los obreros.

Queda aprobado la totalidad del articulado, sin discusión.

Se acordó declarar fiesta nacional el día 12 de Octubre por el descubrimiento de las Américas.

Seguidamente la Cámara pasa a reunirse en secciones.

Se levantó la sesión.

CRONICA

El catolicismo del Kaiser

En algunos países neutrales ha logrado la intriga alemana interesar en su causa a cierta parte del elemento católico, tratando de hacerle ver que Alemania defiende en última instancia hasta al Pontificado. Con pena han pasado mis ojos por sobres escritos en los cuales algunos católicos sinceros se declaran germanófilos, y aducen sus razones. Recuerdo entre otros el de un obispo latino-americano, en el cual se afirmaba que en el triunfo de Alemania estaban vinculados el porvenir y la suprema estabilidad de la fé católica. Para su criterio Alemania encarna el orden y la tradición, realidades esenciales del catolicismo. Para hacer una afirmación tan peregrina este ingenuo levita solo se paseó por dos puntos; a saber, que en Alemania existe un núcleo de católicos más poderoso que en cualquier otro país de idéntico credo, y que Austria-Hungría es como la estratificación de la idea católica. Siendo esto un hecho cierto, natural es, a su entender, que el resto de los católicos del mundo deba inclinarse hacia el lado de los Imperios Centrales, que llegarán, quizá, si obtienen la victoria, hasta a reponer el poder temporal del Papa, como veladamente ha sido insinuado.

Pero este buen prelado, y quienes como él puedan pensar, de acuerdo con la frase del maestro Por sus hechos los conoceréis, deben juzgar la realidad de las cosas.

Si bien es verdad que en Alemania y Austria el elemento católico es más numeroso y está mejor organizado para la consecución de sus fines que en cualquier otra nación del mundo, es también una verdad incontrovertible que en Francia, Inglaterra y Estados Unidos el mismo elemento es numeroso; está plenamente convencido de su papel y se encuentra decididamente al lado de los Poderes que combaten a los Imperios Centrales.

La opinión del respetable obispo a quien me refiero parece haber sido desviada de su curso natural por la intriga alemana, que, como es bien sabido, se amolda a las circunstancias para lograr su objetivo.

Alemania ha deslizado al oído de cierta parte del clero católico, así en España como en la América Latina, frases como ésta: «Francia atea, Inglaterra protestante, Italia carbonaria, sólo tratan en lo que al punto de vista religioso se refiere de dañar a la Iglesia católica. Abrid los ojos y comprended que en la victoria de los Imperios Centrales está el porvenir del catolicismo». Y no pocos se han dejado seducir por la pérfida sirena. Más, a poco que se ahonde en el asunto, se ve que una cosa son las frases e insinuaciones alemanas y otra la dura realidad de sus procedimientos.

Es suficiente observar lo que Alemania y Austria han hecho para dejar establecida de modo definitivo la manera con que ellas respetan los principios y fueros de la Iglesia Católica y de quienes a ella pertenecen.

Templos, joyas del Arte y la Piedad, que fueron respetados aun en los días negros y luctuosos de pasados siglos han sido ahora, en plena edad contemporánea y cuando el hombre se precia de una cultura superior, bárbaramente bombardeados, ora por cañones de largo alcance, ora por aeroplanos austro-alemanes. Mencionar a la Catedral de Reims es actualmente un lugar común.

¿Y como no hacer referencia en estas líneas a los sucesos de la segunda quinena de Marzo? La terrible ofensiva alemana contra el ejército británico se ha realizado durante la Semana Santa. Siquiera, como respetó a la humanidad no dió católica, sino cristiana, las hor-

das alemanas deberían haber escogido otra fecha para su acometida. Más de medio millón de muertos y heridos sólo alemanes son el resultado de la batalla ordenada por el Kaiser para conmemorar la Tragedia del Calvario. Y no es esto todo, para experimentar un nuevo cañón se escogieron también los mismos días santos. El resultado de la práctica ha sido de acuerdo con las esperanzas alemanas. Varios puntos de París han sufrido y numerosas víctimas han sido sacrificadas. El Kaiser, satisfecho de los resultados obtenidos, dice a la casa Krupp. «Con la fabricación de este cañón ustedes, han añadido una nueva página de fama a la historia de la firma Krupp. Doy a ustedes, mis Imperiales gracias por este nuevo triunfo de la ciencia y el trabajo alemán».

Las cruces de hierro para el pecho de los inventores y fabricantes del cañón deben estar ya en camino. Y como el proceso es largo, va los la obtendrán. El hombre de ciencia que elabora sus fórmulas, haciendo cálculos de resistencia y expansión; el químico que en su laboratorio combina las materias que van a integrar el super-explosivo; el metalúrgico, el ingeniero, el mecánico, y, por último, el artillero que dirige el tiro. Todos merecen la cruz de hierro por el admirable cañón que a setenta millas de distancia logra matar o herir a ciento cincuenta seres inocentes, congregados en un templo el Viernes Santo, a la hora precisa en que el dulce Rabi de Galilea exhala el último suspiro. He aquí, como en una lección de cosas, el catolicismo del Kaiser.

De Sanidad

El Inspector provincial de Sanidad, ha recibido el siguiente telegrama de la Inspección general que entiendo en asuntos sanitarios.

«Dada la general difusión de la epidemia de gripe recomendando a V. el más extremado celo en la aplicación de cuantas medidas, le sugiera sus conocimientos sobre esta enfermedad aparte las reglas generales consignadas en la Instrucción general de Sanidad, no olvidando en primer término en la enfermedad se propaga de persona a persona por los productos de las vías respiratorias procedentes de enfermos y portadores de gérmenes y que la aglomeración de gentes en locales cerrados constituye la principal causa del contagio y propagación.»

El Inspector cumpliendo lo ordenado, se lo ha transmitido a los subdelegados de medicina de la provincia, aconsejándoles que adopten las medidas necesarias, como previsión.

SEPELIO

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio civil, del cadáver del que fué nuestro querido correligionario don Luis López Salmerón.

Al triste acto asistió una numerosa concurrencia, testimonio evidente de las amistades y simpatías con que contaba el finado.

La presidencia del duelo la constituyeron nuestros queridos amigos don José Tonda Sellé, don Antonio Muro, don Eugenio de Bustos y don Manuel Pérez García.

Reiteramos nuestro sincero pesar a la distinguida familia del finado.

Registro social.

En Valencia se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza, don Emilio Ferrera.

—Ha salido para Murcia el estudiante de la Facultad de Derecho, don Francisco Serrano Pacheco.

—Ha marchado a Uleña la maestra nacional de aquel pueblo doña Dolores García, acompañada de su bella sobrina Anita.

—Se halla enfermo guardando cama, nuestro querido correligionario y culto escritor don José Balaguer Morales.

Política española

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Consejo de ministros

Madrid, 3.—Se ha celebrado Consejo de ministros en el despacho de la Presidencia.

El señor Pidal dijo a la entrada que daría cuenta de la adaptación de mejoras a la Armada, aprobadas ya por el Ejército.

El señor Maura dijo únicamente que el Consejo sería largo.

El señor Dato no ha asistido por continuar enfermo.

El ministro de la Guerra manifestó que daría cuenta de varios expedientes de libertad condicional a favor de varios reclusos sujetos al fuero de la jurisdicción de guerra.

También confirmó la noticia del viaje a Madrid del oficial de Estado Mayor, señor Loigorri, Añadió el general Marina, que lo había llamado, por ser el citado oficial quien llevó al cuartel de Atarazanas al diputado republicano, señor Domingo. Quiere que se esclarezcan las cosas, y después de la conferencia que tenga con el señor Loigorri, en la primera ocasión que tenga hablará en el Congreso.

El señor Ventosa ha asistido también a este Consejo.

La nota oficiosa

El consejo terminó a las 9 y media, entregándose a los periodistas una nota oficiosa del mismo.

Esta dice que se aprobó un decreto creando una comisión mixta de productores y consumidores de hojalata, la que se encargará de la distribución y consumo de la misma.

El señor Cambó anunció que había terminado la huelga de mineros en Asturias, y que seguía ocupándose de los planes para intensificar la extracción de carbón, a fin de evitar una crisis en el futuro invierno.

También aprobóse un proyecto de desecación de lagunas, marismas, pantanos, etc, etc...

Así mismo se aprobaron tres proyectos más: uno relativo al fomento de la riqueza forestal, otro sobre reforma de la ley de expropiación forzosa, y el último restableciendo las tesis doctorales.

En este mismo consejo comenzó el examen del proyecto de autonomía universitaria, y se aprobaron varios expedientes.

Villanueva, Pedregal y Dionisio Perez

Madrid, 3.—Antes de comenzar la sesión de hoy en el Congreso conferenciaron los señores Villanueva y Pedregal sobre la proposición del segun-

do, sobre la inmunidad parlamentaria. El señor Villanueva rogó al señor Pedregal que retirase la referida proposición, anunciando que la apoyará siempre que se explique la forma.

Añadió después que no se debe buscar efecto político y que siendo así no se efectuará votación alguna.

Dionisio Perez habló al señor Villanueva en el sentido de que se presente la proposición. De esta se dará cuenta en la sesión de mañana.

Maura.—No hay nota

Madrid, 3.—El presidente del Consejo despachó esta mañana con el rey. No se ha facilitado la acostumbrada nota de la presidencia.

Del Gobierno civil

Lo dicho por el señor Viala

En el despacho de la primera autoridad se encontraban los inspectores provincial y municipal de sanidad, hablando de la «enfermedad de moda».

Lo primero que nos comunicó el gobernador, fué una multa de cien pesetas que le ha impuesto el médico de la cárcel, por el parte dado a la prensa diciendo que en aquella prisión había varios atacados de la enfermedad «eso que molesta», y declararlo como epidemia, cosa que no está en sus atribuciones.

—Hablando de la Diputación nos dijo que hiciéramos constar que la dimisión del presidente había sido presentada voluntariamente y no por consejo de él.

HAY QUE SER HUMANOS

Ayer tarde tuvimos ocasión de oír comentar un caso vergonzoso que de confirmarse, merecía las más duras censuras a nuestras autoridades.

Varios vecinos de la calle de Regocijo nos comunicaron que en la tarde de ayer, un desgraciado hombre enfermo, que reflejaba un estado de miseria enorme, después de solicitar ingreso en el Hospital provincial, donde encontrar aivio a sus dolencias, y serle negado por los dependientes de dicho establecimiento, tuvo que albergarse en una miserable cueva próxima a la huerta de los Cámaras, donde hambriento y desesperado hubo de comerse una gallina muerta.

El hecho es verdaderamente edificante, y coloca a una altura digna la misión que tienen encomendada los encargados de poner remedio a estos tristes casos.

¡Vamos progresando!

Lea usted mañana "El Día"

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES

Catorce años de ejercicio en la profesión.

ALMERIA

LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ PLAZA MILAN

Acaba de recibir 15.000 sombreros paja novedad, ala doble, Precio fijo.-Grandes novedades.-No comprar sin visitar antes esta casa.-8, Tiendas, 8.

canto redondo a 4 ptas.

Y 25.000 sombreros a cinco pesetas paja Fantasia.

NOTAS BREVES

Condaciones.

Se ha ordenado la conducción del recluso Agustín Cortés Gomez de Canjáyar a Granada para que asista a juicio oral.
Igualmente se ha ordenado que sea conducido de Jaén a Murcia, a José Tristán García, que se encuentra recluso en Jaén.

Ctra subasta.

El juez de primera Instancia, anuncia la subasta de una finca situada en la calle de Hernán Cortés.

Elecciones.

El Gobernador civil, convoca elecciones municipales en los pueblos de Pulpí y Turre, para el 23 del actual.

De Marina.

La Comandancia de Marina de Barcelona remite una relación nominal filiada de los individuos pertenecientes a la inscripción de dicho distrito que han sido alistados.

Reparto vecinal.

El Alcalde de Fíñana, notifica que se encuentran expuestos al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento, el reparto vecinal.

Amillaramientos.

Los Alcaldes de Ocaña, Seron, A'box, Dalias, Garrucha y Turre, solicitan se inserte en el B. O. los edictos relativos a la formación de los apendices de Amillaramientos de las fincas de sus respectivos pueblos.

De Contribuciones.

La Tesorería de Hacienda, solicita que se inserte en el B. O. la suspensión en su cargo de Recaudador de Contribuciones de la zona de Berja, a don Manuel Santaella García.

Permiso

Don Juan Galvez solicita licencia para reedificar una casa de planta baja situada en la Rambla de los Molinos de Viento.

De la carcel

El Director de la carcel oficia a la alcaldía dando cuenta que el pozo negro del piso alto se encuentra en malas condiciones y pide sea arreglado.
El alcalde ha ordenado al Inspector de policía Urbana que se proceda al arreglo.

Prófugo

El Presidente de la Comisión Mixta ha declarado prófugos a los mozos Francisco Pardo de la Casa, Antonio Callejon Morales, José Belmonte García y Juan Navarro Rodríguez.

Licencia

Durante el pasado mes se expidieron en este gobierno civil las siguientes licencias: una de caza, 12 de caza y 14 de uso de armas.

Registro civil

Nacimientos.—Julia García Ortega, Juan Samper Medina, Jose Arevalo, Larios y Gonzalo Ortíz Cara.

Defunciones.—Maria Leon Lopez, Joaquin Lopez, Juana Ainate Rodriguez, Luis Lopez Salmeron, Pedro Sanchez Garcia, Joaquin Lopez Guirado, José Calvo, Medina.

Matrimonio.—Francisco Romero Martinez, con Josefa Ventura Viciado y Mariano Galver Roman, con Maria Berruoso Martin.

Música

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el Paseo del Príncipe de 10 a 12 de la noche.

Marcha Amoreux P. Garné;
Aida Fantasia Verdi
Splinsé Vals Sento Popy,
Alma de Dios Fantasia Serrano
Método Gorritz Shotis Lleo
Triana Paso doble Lope

Se vende un contador de corriente a terna, de 5 amperes, 125 voltios.—Razón, en esta Administración.

BIBLIOGRAFIA.

“La vida de Canalejas”

Así se titula un voluminoso libro escrito por Francos Rodriguez el amigo íntimo del malogrado orador, el que interpretó sus opiniones políticas dirigiendo durante mucho tiempo el «Heraldo de Madrid», y el que después en la Dirección de Correos, en la Alcaldía de Madrid, en el Gobierno de Barcelona y en el Ministerio de Instrucción pública, ha dado muestras de la gran compenetración que tuvo siempre con su amigo y maestro.

En «La vida de Canalejas», estudia Francos Rodriguez al insigne personaje como político, orador, catedrático, periodista, abogado y gobernante. Se sigue paso a paso la vida del que fué gloria de la tribuna, se reproducen los períodos más notables de sus discursos, se da cuenta de sus obras y se narran incidentes de interés y entre ellos el de la trágica y alevosa muerte sufrida por el gran patriota.

«La vida de Canalejas», recoge además todo el ambiente que rodeó al insigne orador y toca por ello a los mil incidentes desarrollados de un modo principal en el fin del reinado de Alfonso XII, durante la Regencia y en el principio del reinado de Alfonso XIII.

El estudio lo publicó Francos Rodriguez en la importante revista madrileña «La Lectura». Después, la biblioteca de la revista lo ha incorporado a su fondo publicando un tomo de más de 600 páginas, que constituye una obra de verdadera importancia para conocer la vida política y social de España en el último tercio del siglo XIX y principios del actual.

Enhorabuena

Ha ingresado en la Escuela normal de maestras, después de un examen brillante, la simpática señorita Asunción Fernández Martos.

Al enviarte nuestra felicitación con tal motivo, la hacemos extensiva muy sinceramente a la inteligente y bella señorita Antonia López Sánchez, alumna aventajadísima del referido centro, de quien ha estado a cargo la preparación de ingreso de la señorita Fernández Martos.

CONTRA EL IMPERIALISMO

POR TELÉGRAFO

La prensa francesa

Madrid 3.—Un periódico de París, órgano del señor Clemenceau, dice que continúan las fluctuaciones en la gran batalla, afirmando que los contraataques de los aliados contendrán el esfuerzo mas interino, que estan realizando los alemanes.

Zeppelin derribado

Madrid 3.—Comunican de Londres que un contratorpedo ingles inició fuerte cañoneo contra un Zeppelin, logrando derribarlo, pereciendo toda la tripulación.

Parte italiano

Madrid 3.—El parte oficial italiano dice: En Cottano cañoneo interminante. Rechazamos el raid enemigo en la posible derribando un aparato.

La agitación en Rusia

Madrid 3.—Comunican de Mozcon,

que se considera inminente el choque entre los sobiets y los tahecos. Se espera con tal motivo una gran batalla.

Parte francés

Madrid 3.—Se reciben noticias oficiales de París, referentes a la situación de la gran batalla en el frente occidental.

Entre el Oise y el Marne las tropas francesas han rechazado grandes ataques alemanes.

El monte Chaise ha quedado en poder de los franceses, después de brillantísimos ataques a la bayoneta.

Han desolado Chateau Thierry, después de producirle al enemigo enormes pérdidas lo cual no parece importarles mucho con tal de jugarse la última carta.

Los grandes reservas de los aliados continúan intactas y alentadas cada vez más con el convencimiento de la gran victoria final,

Parte alemán

Madrid, 3.—Desde Nauen comunican oficialmente los alemanes.

Que rechazaron al enemigo al oeste de Vaillet y al N, de Lys.

El ejército del Kropintz entró en combate contra fuerzas francesas en la región del Aisne. El enemigo intentó resistir infructuosamente.

Han avanzado en Savienne, llegando hasta la parte oriental del bosque Ville Cotorret.

Al sur del río Ourek el enemigo contraatacó y fué rechazado.

Entre el Marne y Reims, nada.

Se vende

un cochecito de tres ruedas, con capota, propio para pasear niños, en perfecto estado.

También se venden varios bancos de carpintero, con tornillo.
Además hay puertas y ventanas procedentes de derribo.

Razón, Regocijo, 57.

Carburo de calcio.

Droguería El Triunfo
Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Noticias generales

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

“Eso que molesta” en Granada

Granada 3.—En esta ciudad han aumentado los casos, con proporciones alarmantes de la enfermedad llamada «eso que molesta». Se calcula que habrá unos 30,000 atacados.

Con tal motivo las fiestas están muy desanimadas y en las calles se nota muy poca gente.

Se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, acordándose que se desinfecten los cines, teatros, cafés y demás sitios públicos.

A pesar de todo, la enfermedad de «moda» sigue teniendo caracter benigno.

La recaudación disminuye

Madrid 3.—Segun los datos facilitados en Hacienda la recaudación en el mes de Mayo, aumento con relación a igual mes del anterior en 4.001 481 pesetas.

En los cinco meses transcurridos del año actual se ha notado una baja, de 2.405.526 pesetas con parado con igual fecha del año 1917.

Esta disminución obedece a la falta de ingresos por derechos de Aduana.

NOTAS MINERAS

Renuncias

Don Alfredo Rodríguez Burgos renuncia al registro minero titulado «María Luisa» número 34.313 del término municipal de Albanchez.

—Don José Sanchez Entrena, renuncia al registro minero, denominado «Zorrete», número 34.314 situado en término municipal de Canjajar y Ragol.

—Don Emilio Estelles Perez, renuncia también al registro minero «San Emilio», del término de Albos, expediente número 34.372.

En cuarta plana:

Las farsas del Concejo.

Banco Español de Crédito.

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 19 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Carreras especiales y universitarias.

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSÉ ALCARAZ JIMÉNEZ. Méndez Nuñez, 22

Las farsas del Consejo

Pocos minutos después de las cuatro celebró ayer sesión la Corporación Municipal bajo la presidencia del señor Muñoz Calderón.

Asistieron los concejales señores Girados Gil, Moreno Gallego, Perez Lopez, Muñoz Ocaña, Salvador Zea, Alonso Díaz, Naveos Burgos, Fernandez Burgos (don Antonio) y Villegas Murcia.

El secretario accidental señor Perez Teañez dió lectura al acta siendo aprobada.

Oficio del señor alcalde-presidente comunicando haber cesado la licencia y reintegrándose en su cargo.

Se acuerda quedar enterados.

A continuación el alcalde dá las gracias a los señores concejales que se han interesado por su salud.

Recibo de Francisco Fernandez de 163 pesetas con 20 céntimos por la matriculación de las espalleras propiedad del Ayuntamiento durante el mes de mayo último.

Aprobación de un acuerdo.

Acta de concurso para las obras de saneamiento en las casas llamadas del lagar.

Se faculta al señor alcalde para que se ejecuten las obras por administración.

Oficio del Inspector mecánico y de afumbrado referente al material gastado por la policía urbana y haciendo observaciones referente al de incendios.

A propuesta del señor Fernandez Burgos, se acuerda delegar en el concejal señor Muñoz Ocaña para que interverga en la entrega de los útiles de dicho servicio, acordándose así mismo autorizar al alcalde para que a su juicio se adquiera el material que sea necesario.

Id. del Inspector municipal de Sanidad referente a la conveniencia de adquirir un coche furgón para llevar a domicilio las ropas desinfectadas.

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Entró en el salón el señor Iribarne.

Id. de Ramón Rodríguez Cañadas presentando la dimisión del cargo de profesor de la Banda municipal de música.

Queda admitida, acordándose proveer dicha vacante, a cuyo efecto se celebrarán oposiciones, formando parte del Tribunal los profesores señores Alonso Guerrero y Sanchez Punzón y dos señores concejales en unión del Presidente de la comisión de Festejos.

Id. del señor gobernador civil de la provincia trasladando el dictado al señor Juez de Instrucción referente al juicio declarativo de mayor cuantía que la Sociedad Lebón insta contra el Ayuntamiento.

Enterados.

Servicios de agua.-Proyecto del depósito elevador para el Barrio de Jaruga.

Pasa a la comisión de aguas para que dictamine.

Informes de la Comisión de Festejos.

Después de un breve debate fueron aprobados.

Factura de don Luis Sánchez de 195.75 pesetas por artículos servidos para la Banda de música.

Aprobada.

Designación de un concejal para la subasta del pescado del día 7 del actual.

Fué designado el señor Perez Lopez.

Cuenta de varias cartas del señor presidente del Consejo de ministros jefe de Estado mayor, Control, y diputados y senadores sobre la guarnición.

La corporación queda enterada, acordándose hacer nuevas gestiones

acerca del Ministro de la guerra y representantes en cortes para que se terminen las obras del cuartel en la Misericordia.

Después del despacho ordinario

Se dió lectura a una comunicación de don Braulio Moreno como Presidente Interino de la Comisión de Festejos, en la cual dimite dicho cargo.

La corporación después de breve discusión acuerda admitida, nombrándose en su lugar al señor Granados Ferré, que le corresponde ocuparlo por orden riguroso de la votación que obtuvo en su elección para concejal.

(Entra el señor Estevan.)

A continuación el señor Muñoz Calderón, manifiesta al concejo que los datos que en la sesión anterior solicitó el señor Perez Cordero, relacionados con las exportaciones del pescado, serán facilitados cuando termine la subasta de dicho artículo, que será en breve.

Después manifiesta el alcalde que para inspeccionar el mercado público se nombre a los tenientes de alcalde cuyos señores practicarán dicha función durante un mes cada uno.

Así se acuerda.

A continuación el señor Naveros solicita que se cumpla un acuerdo de la Corporación, relacionado con un industrial establecido en un kiosco del Boulevard del Príncipe, que expende artículos juntamente con otros que están en contra de la ley de industrial.

El señor Fernandez Burgos pide al Ayuntamiento que conste en acta un voto de gracia, para el alcalde interino señor Alonso, por las plausibles gestiones llevadas a cabo en el tiempo que ha permanecido al frente del Municipio.

Así lo acordaron los concejales.

El señor Granados Gil, solicita de la corporación que se dé un voto de gracias al Director de la Escuela de Artes y Oficios por la donación hecha por dicho centro de un buzón a la nueva casa de correos.

Así mismo interesa que se lleven a la práctica las mejoras que deben realizarse en dicho edificio.

El alcalde promete atender las indicaciones del señor Granados.

El señor Fernandez Burgos se ocupó de las frases insultantes y poco correctas que en la sesión pasada le inflirió un dependiente del municipio pariente al mismo tiempo del Presidente de la Comisión de Abastos, cuyas palabras se repitieron procedidas de una agresión en el Boulevard del Príncipe.

Cree que esto es motivado, por haber intervenido (el señor Fernandez Burgos) en los debates sobre las irregularidades del mercado, y en los cuales censuraba la gestión del señor Fuentes al frente de dicha Comisión.

Termina diciendo que es contrario a que al referido empleado se le instruya expediente por la falta cometida; pero si ruega a la alcaldía que le llame al orden para que en lo sucesivo no se repitan estos vergonzosos espectáculos, toda vez que el no hizo más que cumplir con su deber investigando lo que se hacía en el mercado.

El señor Muñoz Ocaña interviene sobre el mismo asunto, proponiendo que se suspenda de empleo y sueldo al ya citado empleado, como así mismo que se le instruya expediente.

El señor Villegas se opone a ello diciendo que al que se trata de instruir expediente, no es ciertamente al que agredió al señor Fernandez Burgos.

Rectifica este afirmando que fué el que le injurió más gravemente y el que dió lugar a que fuese él agredido.

Insiste en que no se le instruya ningún expediente.

El alcalde pone a votación la proposición del señor Muñoz Ocaña, siendo aprobada con los votos en contra del señor Fernandez Burgos y Villegas. Se levantó la sesión.

Banco Español de Crédito.

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 19 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Carreras especiales y universitarias

Preparación para ingenieros civiles, Ayudantes y Sobrestantes, Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

SECCION COMERCIAL.

Panaderías

Emilio Tellez, Bermudez, 8, (antigua Tahona). Pan caliente a todas horas. Elaboración esmerada. Peso cabal.

Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

Horas de Administración: De 11 a 1 y de 5 a 7

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Emisión de Scott y demás marcas. Acaban de recibir importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

BUSTOS

Droguería La Alhambra

Material fotográfico. - Perfumería. Pintura. - Droguería en general.

Calle de Granada, 37.-ALMERIA.-Teléfono 88

INSTALAR Gasógenos Crossley

y tendréis resuelto el conflicto del carbón.

Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrías de arroz, cascarras de almendras, etc. Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo. Presupuestos y detalles gratis

Crosleys.-Apartado 584.-Gran Vía, 1. Madrid

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.